



MANUAL DE SEMILLEROS



MANUAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION

1. DEFINICION Y ESTRUCTURA DE SEMILLEROS

1.1 Definición:

Los semilleros de investigación son un grupo de estudiantes capaces de promover proyectos o procesos de investigación sustentados en la metodología de “aprender haciendo”, que están bajo la dirección de un docente vinculado a grupos de investigación y/o con trayectoria investigativa.

1.2 Finalidad:

Finalidad de los semilleros: El semillero tiene como propósito la formación integral de los estudiantes y la promoción de la formación de capacidades para la investigación, el fomento de la cultura investigativa y la capacidad de gestionar y ejecutar proyectos de investigación. (COLCIENCIAS). Por lo tanto, para la Corporación Universitaria Latinoamericana los semilleros conforman una parte esencial para la construcción y el relevo generacional tanto en el contexto investigativo como en el ámbito social dentro de la era del conocimiento a la que estamos inmersos.

1.3 Objetivo General: Abrir espacios para la investigación que complementen el proceso de formación adquirido en las aulas y que a su vez, generen interés y motivación por parte de los estudiantes y docentes de cuestionarse permanentemente en actos actuales de la realidad, por su entorno, y por las problemáticas que enfrenta la sociedad.

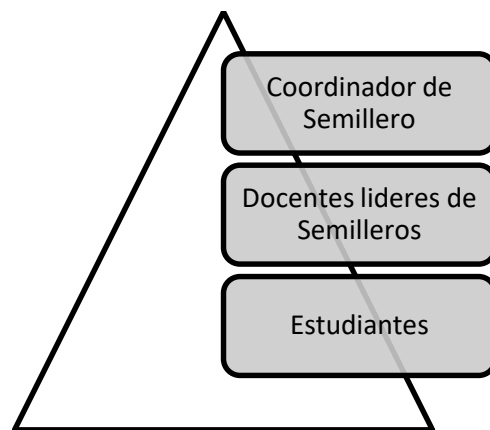
1.4 Objetivos Específicos:

- Fomentar en los estudiantes de las distintas facultades y programas de la Corporación universitaria latinoamericana una cultura investigativa orientada por los docentes dentro de su saber académico desde la concepción de los proyectos de aula e investigación formativa.
- Fundamentar en los estudiantes una actitud crítica e investigativa mediante acciones motivadoras desde el aula de clases.
- Contextualizar a los semilleros como un mecanismo a través del cual se puede viabilizar de forma más efectiva la formación de nuevos investigadores.
- Promover la actividad investigativa a través del trabajo colaborativo y la resolución de problemas dentro del contexto actual del conocimiento.

- Establecer un plan de formación de semilleros que conduzca al crecimiento individual y colectivo dentro del entorno social.
- Desarrollar capacidades en los estudiantes de tal forma que le permitan participar activamente en el desarrollo de la investigación formativa y científica.
- Establecer los conceptos generales de la metodología de la investigación que permitan dar solución a los problemas sociales y a su vez saber compenetrarse con la innovación que se requiere en el desarrollo económico de los sectores productivos.
- Sensibilizar a los estudiantes de las problemáticas sociales que se desarrollan en la región, permitiéndoles descubrir una experiencia de formación investigativa.
- Contribuir al fortalecimiento de las líneas de investigación que se generen en los distintos programas académicos de la Corporación universitaria latinoamericana.

2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Los semilleros de la Corporación estarán sujetos a la siguiente conformación:



2.1 Coordinador de Semillero: Será un docente de tiempo completo investigativo el cual planea, organiza, ejecuta y evalúa las actividades propias de los semilleros, tiene las funciones de promover, verificar y controlar la conformación y funcionamiento de los semilleros de investigación en la Institución.

El coordinador administra los recursos asignados a los semilleros para su funcionamiento, realización de proyectos y estímulos a los semilleros e integrantes de los mismos.

2.2 Docentes líderes de los semilleros, Será el docente que lidera el proceso de semilleros al interior de cada programa académico

Responsabilidades del Docente líder de Semillero

- Asistir a la reunión de sensibilización y presentación de los semilleros que organiza La coordinación de semilleros de Investigación.
- Recibir la inscripción de los participantes del semillero y tramitar su inscripción ante la coordinación de semilleros de Investigación.
- Realizar en acompañamiento de la dirección de la Dirección de Investigación y la coordinación de semilleros de Investigación capacitación a los estudiantes en el área específica del semillero de investigación.
- Elaborar con el concurso de los estudiantes a cargo el plan de acción del semillero y entregar el mismo a la coordinación de semilleros de Investigación, reportando a su vez informes mensuales sobre actividades y sistematización de campos de acción.
- Coordinar y orientar el semillero, particularmente en cuanto a la capacitación y organización del mismo.
- Gestionar ante la coordinación de semilleros de Investigación, Carnetización de los estudiantes de semillero respectivo.
- Orientar y colaborar a los estudiantes en la solución de los problemas o dificultades de tipo teórico o práctico que se presenten en el desarrollo de las actividades del semillero.
- Acordar con los estudiantes lugares, fechas y horarios para la realización de las reuniones y actividades del semillero, para el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de compromisos adquiridos.
- Diligenciar los formatos a que hayan lugar para el desarrollo tanto inicial como final de la investigación, con los compromisos resultantes previamente adquiridos y señalados dentro de la investigación. (ver formatos)

- Gestionar con la coordinación de semilleros de Investigación la participación del semillero en actividades externas que denoten el cumplimiento del plan de acción presentado.
- Llevar un registro de la participación de los estudiantes en cada una de las actividades que programe el semillero, anexando informe a la coordinación de semilleros de Investigación en cuanto a su asistencia periódica durante el plan trazado.
- Gestionar la constancia de participación para tener derecho a los incentivos o reconocimientos a que hayan lugar.
- Entregar a la coordinación de semilleros de Investigación como producto un capítulo de libro Resultado de Investigación.

2.3 Estudiantes de Semilleros que quieren comprometerse con la actividad investigativa.

Responsabilidad de los Estudiantes:

- Haber cursado las asignaturas correspondientes el primer ciclo de metodología de la Investigación (de I a III Semestre).
- Acogerse al plan de acción y al cronograma de actividades a desarrollar, previa socialización del coordinador del Semillero.
- Participar en todas las actividades realizadas por el Semillero.
- Asistir a la capacitación programada en áreas de formación humanística, del proceso de investigación, del saber específico del semillero y de administración y gestión de proyectos.
- Asistir a las sesiones acordadas con el Coordinador, para la realización de las diferentes actividades del Semillero.
- Intervenir con voz y voto en las decisiones del Semillero.
- Acatar las observaciones y recomendaciones del Coordinador sobre aspectos relacionados con las actividades de semillero.
- Asistir como mínimo al 90% de las actividades programadas en el semillero, y conservar buen comportamiento durante el desarrollo de las actividades inherentes al Semillero dentro y fuera de la Institución.

- Representar a la Institución en los eventos programados con decoro, ética y sentido de pertenencia.
- Dar aviso al coordinador mediante comunicado escrito de su retiro y justificación del mismo.

3. ESTIMULOS

Para lograr la consolidación y permanencia de los Semilleros de Investigación, la Corporación Universitaria latinoamericana (CUL) se compromete con las siguientes acciones:

- Vinculación del semillero a la RedCOLSI (Red Colombiana de Semilleros de Investigación).
- Aporta su infraestructura y brinda financiación para el buen desarrollo de los semilleros.
- Brinda capacitación a los estudiantes del semillero en áreas de formación humanística, del proceso de investigación, de la formulación y evaluación de proyectos, cultivando no solo la investigación propiamente dicha sino el espíritu emprendedor.
- Apoya Pasantías e intercambios con otros Semilleros, Grupos, Centros Académicos o Sector Empresarial, Productivo Regional, Nacional e Internacional.
- Asignación y nombramiento del coordinador de semilleros
- Asignación del Docente líder por programa académico de los Semilleros de Investigación.
- Facilita y apoya la divulgación de los resultados del semillero.
- Apoya los proyectos que se generen en los semilleros y que respondan a las necesidades concretas de la región posibilitando su financiación y la sostenibilidad del Centro de investigaciones.
- Respalda a sus jóvenes investigadores facilitando su asistencia a eventos que ayuden a consolidar su formación.

- Incentiva a los jóvenes investigadores presentándolos ante la comunidad académica tanto interna como externa con el propósito de respaldar su accionar dentro de los proyectos a los que hizo parte.
- Propende por que la divulgación que se haga como resultado del proceso contenga la calidad académica requerida.

3.1 Incentivos. Son considerados incentivos para la Corporación aquellos estímulos académicos y económicos otorgados por la Institución a quienes se hagan acreedores a ellos, para contribuir a su mejor desarrollo personal y profesional. Por lo tanto se establecen los siguientes incentivos para estimular el trabajo de los estudiantes que están debidamente registrados con actividad en su vinculación a los semilleros de investigación reconocidos por el Centro de Investigaciones. Así:

- Recibir capacitación complementaria dentro de su área humanística y de procesos investigativos.
- De acuerdo a su grado de participación en el semillero (participación a eventos) un descuento proporcional autorizado por Vicerrectoría académica y administrativa en la matrícula del semestre siguiente, siempre y cuando mantenga un promedio **académico de 3.8**.
- Vinculación del semillero a la RedCOLSI (Red Colombiana de Semilleros de Investigación).

4. ANEXOS

4.1 Formato Acta de Reunión

4.2 Formulario de Inscripción Nuevos Estudiantes de semilleros

4.3 Formato para la presentación de proyectos propuesta de semilleros

4.4 Formato de Evaluación de Semillero

4.5 Formato para solicitud de capacitación

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

N° de Acta:	Fecha:	Hora:
Nombres de los Estudiantes		Firmas

Docente Coordinador	Firma

Actividades Anteriores
<p>Cumplimiento: Sí __ No __</p>

Actividad Actual

--

Compromisos

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN NUEVOS ESTUDIANTES DE SEMILLEROS

Inscripción de carácter semestral: Estudiantes nuevos

Nombres y apellidos completos:

Documento de Identidad:	Tipo:	Número:
EPS:		
Pregrado:		
Código:		
Teléfono:		
Celular:		
Dirección:		
E-mail (s):		
Semillero (s) en los que se registra:		
Semilleros en que ha participado antes (detallar por semestre)		
Intereses en la investigación		
Firma:		
Fecha		

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE SEMILLEROS

Datos Básicos	
Nombre del Semillero	
Misión	
Visión	
Objetivo General del semillero	

Cronograma

Meses	Mar	Ab r	May	Ju n	Jul	Ag o	Se p	Oct	No v	Dic	En e	Fe b
Actividades												
Planteamiento del problema												
Formulación y Objetivos												
Impacto o justificación												
Estado de Arte												
Marco Teórico												
Marco Legal (Si aplica)												
Marco Metodológico												
Aplicación del Instrumento												
Análisis de resultados												
Conclusiones												

Datos de los Estudiantes Miembros

N° De Cédula	Nombre Completo	Correo Electrónico	Teléfono



Semilleros CUL

FORMATO DE EVALUACIÓN DE SEMILLERO

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE	
ESCALA DE EVALUACIÓN	
A. Participación en el Grupo de Semillero	
A.1. Asistencia a todas las reuniones de semilleros programas por el docente líder (20)	
A.2. Puntualidad (5)	
A.3. Cumplió con sus funciones asignadas del grupo (10)	
Calificación: Criterio A. (35 puntos)	0,00
B. Dominio del tema de Investigación	
B.1. Tiene claridad al momento de expresar las ideas y relacionarlas con el eje temático de la línea de investigación seleccionada. (10)	
B.2. Compromiso con el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación (10)	
B.3. Desarrollo y apropiación de los conceptos propios del marco de referencia (10)	
B.4. Apropiación del proceso metodológico y análisis de resultados (10)	
Calificación: Criterio B. (40 puntos)	0,00
C. Apoyo en las Actividades de apropiación social del Conocimiento	
C.1 Participación como ponente en los eventos científicos (5)	
C.2. Compromiso de asistencia a los eventos científicos organizados por la institución. (10)	
C.3. Participación en logística de eventos o en preparación de ponencias (10)	
Calificación: Criterio C. (25 puntos)	0,00

CALIFICACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN**CALIFICACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN** **0,00****CUMPLE****SI****NO**

Firma del Docente Líder del Semillero: _____

Firma del Coordinador de Semilleros: _____



SOLICITUD DE CAPACITACIÓN

Nombre del semillero:

Título del proyecto:

Semilleros invitados:

Docente Líder:

Estudiante coordinador:

E-mail de contacto:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Capacitación específica: _____ Asesoría especializada:

Nombre de la capacitación:

Entidad / Asesor:

Teléfono: _____ Fax: _____ E- mail:



Fechas: Desde: / D /, / M /, / A / Hasta: / D /, / M /, / A / Total Horas Capacitación:

Costo estimado: _____

Justificación:

Docente Líder:

Fecha: _____

  <p><small>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</small></p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SEMILLEROS</p>	<p>Fecha: Dic de 2015</p> <hr/> <p>Versión: 01</p>
---	--	--

1. OBJETIVO

Establecer las directrices que unifiquen el procedimiento para la creación, la inscripción y el funcionamiento de semilleros de investigación.

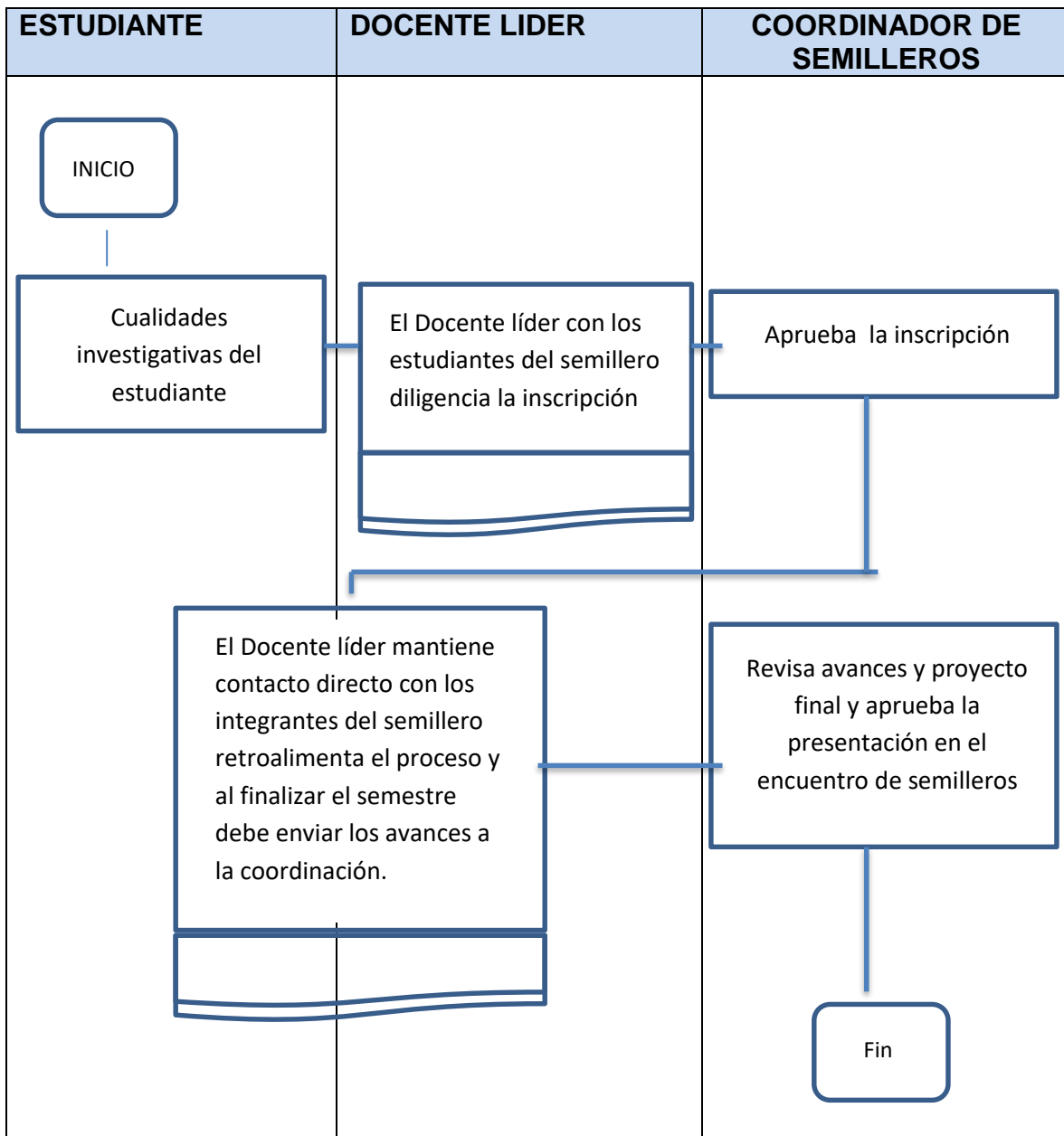
2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la identificación de los estudiantes que deseen pertenecer a los semilleros, que hayan alcanzado un promedio de 3.8, que tengan intereses investigativos, en dialogo con el Docente líder de investigación se inscriben ante la coordinación de semilleros, posteriormente presentan el proyecto inicial finalizando con la entrega de un proyecto final y un resumen del proyecto.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NOMBRE DOCUMENTO	DEL	DESCRIPCION
Acuerdo 014 de 2015		por el cual se crean los semilleros

4. FLUJOGRAMA



5. DESCRIPTIVO DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	REGISTRO	DESCRIPCION	TIEMPO
-------------	----------	-------------	--------

ESTUDIANTE	N/A	Debe tener cualidades investigativas	
DOCENTE LIDER	Formato de inscripción	Con los estudiantes que tienen cualidades investigativas deben realizar la inscripción en el debido formato	Inicio del semestre
	NA	Orientar el proceso investigativo.	Durante el semestre
	Proyecto final Resumen del Proyecto	Presentar el proyecto Final	Final del Semestre
COORDINADOR DE SEMILLEROS		Dar el aval del Proyecto. Elegir los proyectos para la presentación de los mismos en los encuentros	Inicio del semestre Final del semestre

6. PUNTOS DE CONTROL

Punto de Control	Responsable	Registro y/o evidencia
Revisión del contenido de actas	Docente Líder	Actas de Reuniones
Documentos	Coordinador de semillero	Inscripción Proyecto Inicial Proyecto Final